

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO
DE LA E.S.E VIDASINU

CERTIFICA

Que los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2018 cumplen con el principio de representación fiel, ya que fueron tomados de la información registrada en los libros de contabilidad tomados del sistema de información contable a través del módulo Espiral el cual está a disposición de los Organismo Reguladores, de Vigilancia y Control por parte de la E.S.E VIDASINÚ de la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba, identificada con el Nit 812.005.726-7 y que la información Financiera, Económica y Social es reflejada en observancia al Régimen de Contabilidad Pública (Normas Vigentes expedidas por la Contaduría General de la Nación establecidas en la Resolución 414 del 8 de Septiembre de 2014, el Marco Conceptual, las Normas para Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, Instructivos, Catálogos, Doctrinas, Resoluciones, Circulares) entre otros, como parte Integral del mismo.

Para constancia se firma el presente certificado en la ciudad de Montería a los 14 días del mes de marzo de 2019.

Atentamente,


NAYIBE LUCÍA JULIO SIMANCA
C.C. 51.955.486 de Bogotá
Representante Legal


KETY HERRERA MESTRA
T.P. No. 45767-T
Contador

.
+ + + + +
.